DR. CARLOS JAVIER AYALA

Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
junto con el informe de auditoría emitido por un
auditor independiente

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 junto con el Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Contenido

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente
Estados financieros

Estado de Situación Financiera 1
Estado de Resultados Integrales 2
Estado de cambio en el patrimonio neto de los accionistas 3
Estado de flujos de efectivo 4
Notas a los estados financieros 5
1. Operaciones 5
2. Bases de presentación 6
   2.1. Declaración de cumplimiento 6
   2.2. Responsabilidad de la información 6
   2.3. Bases de medición 6
   2.4. Bases de preparación 7
   2.5. Reconocimiento, medición de activos, pasivos, ingresos y gastos y base contable 7
   2.6. Rendimiento 7
   2.7. Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos 8
   2.8. Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos 8
   2.9. Base contable de acumulación (o devengo) 9
   2.10. Clasificación 9
3. Resumen de políticas contables significativas 10
   a) Efectivo en caja y bancos 10
   b) Instrumentos Financieros 10
   c) Inventarios 11
   d) Propiedad, planta y equipos 11
   e) Deterioro de activos no financieros 12
   f) Otros activos 13
   g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes 13
   h) Beneficios a los empleados 14
   i) Impuestos 14
   j) Reconocimiento de ingresos 18
   k) Reconocimiento de costos y gastos 19
   l) Eventos posteriores 19
4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos 19

5. Instrumentos financieros por categoría 22
6. Efectivo en caja y bancos 22
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto 23
8. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas 23
9. Inventarios 27
10. Impuestos por cobrar y por pagar 27
11. Propiedad, muebles y equipo, neto 27
12. Préstamos bancarios 28
13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar 29
14. Aportes anticipados de accionistas 29
15. Patrimonio de los accionistas 29
16. Gastos administrativos y de venta 30
17. Otros ingresos 30
18. Impuesto a la renta 31
19. Contratos y Garantías 31
20. Contingencias tributarias 32
21. Caja Común 32
22. Eventos subsecuentes 32

Dr. Carlos Javier Ayala

- Vicente Rocafuerte OE3-214 Conjunto Montebello Casa-15 y Alava – Barrio Vicabamba - Calderón
- Telf.: (593) 3 479 – 035
- Celular: 0995200466
- E-mail: cjayala@punto.net.ec
Quito - Ecuador

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

A los accionistas de:
Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

Opinión negativa

He auditado los estados financieros de la **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y el estado flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas que incluyen notas explicativas.

En mi opinión, debido a la significatividad de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión negativa de este informe, los estados financieros no presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, ni el desempeño financiero y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamento de la opinión negativa

Tal como se describe en la nota 8, la compañía presenta cuentas por cobrar y cuentas por pagar a accionistas por USD$844,812 y USD$2,263,035 respectivamente, originadas de aportes realizados por los accionistas que son destinados para ciertos propósitos operativos, para lo cual la Compañía implemento un nuevo sistema contable financiero, el mismo que se encuentra funcionando de manera limitada considerando que han realizado ciertas mejoras para la generación de la información con respecto a reportes detallados de los saldos registrados en esa fecha. Sin embargo no me fue posible aplicar procedimientos adicionales que me permitan obtener información sobre las cuentas por cobrar y pagar, por lo que no pude determinar la razonabilidad de dichos saldos en dicha fecha.

Debido a que fui contratado como auditor externo de la Compañía de Transportes Urbano Transmetro S.A. con posterioridad al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 no participe de la constatación física de los inventarios finales por aproximadamente US$120,549, por lo que no pude satisfacerme de su existencia a través de otros procedimientos de auditoría y determinar los posibles efectos que pudieron afectar sobre el saldo de inventarios y costo de ventas a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene registrado bonos de productividad por un valor de USD$57,096, los mismos que no han sido aportados al Instituto de Seguridad Social (IESS) por lo que constituye un gasto no deducible, esta situación origina una contingencia con el IESS y el Ministerio de Trabajo en vista que los beneficios sociales son aportados y cancelados en base a los sueldos básicos y no sobre el sueldo acordado con el empleador.

La Compañía no realizó el pago de impuestos a la autoridad tributaria producto de las retenciones aplicadas a sus proveedores por la adquisición de bienes y servicios por un valor de USD$21,653 en el año 2016, la Compañía mantiene como política contable tributaria compensar los impuestos, esta aplicación origina una omisión de pago a la autoridad tributaria, generando un riesgo tributario futuro.

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene registrado contablemente USD$216,868 como crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado, los cuales no he podido satisfacernos sobre su razonabilidad y su compensación adecuada en periodos futuros, estos saldos no han sido compensados en vista que estos valores se encuentran en proceso contencioso tributario, acción de impugnación por actos administrativos de determinación tributaria y se encuentra en la etapa del recurso de casación.

Tal como se indica en la Nota 20, la autoridad tributaria ha emitido varias resoluciones sobre el no pago del anticipo renta por un valor de US$192,145, el mismo que es notificado por el Servicio de Rentas Internas, situación que origina una contingencia tributaria por la falta de pago en la autoridad tributaria.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empres en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseño y he aplicado procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y he obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente (continuación)

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en este informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser negocio en marcha.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunique a los encargados del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.** como agente de percepción y retención por el período al 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado.

SC – RNAE No. 727

Dr. CPA. Carlos Javier Ayala
RNCPA No. 16-716

Santo Domingo - Ecuador
21 de abril del 2017

Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	Al 31 de diciembre 2016	2015
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	6	$ 161,716	$ 148,652
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	104,589	43,903
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	844,812	478,191
Otras cuentas por cobrar relacionadas		94,041	165,490
Inventarios	9	120,549	79,967
Impuestos por cobrar	10	841,379	213,070
Total activos corrientes		**2,167,086**	**1,129,273**
Activos no corrientes:			
Propiedad, muebles y equipo, neto	11	2,215,992	1,972,544
Total activos no corrientes		**2,215,992**	**1,972,544**
Total activos		**4,383,078**	**3,101,817**
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Préstamos bancarios	12	1,285,891	41,554
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	210,372	1,257,076
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	2,263,035	1,130,604
Total pasivo corriente		**3,759,298**	**2,429,234**
Pasivo no corriente:			
Aportes anticipados de accionistas	14	-	32,591
Total pasivos no corrientes		**-**	**32,591**
Total pasivos		**3,759,298**	**2,461,825**
Patrimonio de los accionistas			
Capital pagado	15.a	574,000	574,000
Aportes para futuras capitalizaciones	15.c	597,782	528,860
Reserva legal	15.b	321	321
Resultados acumulados		(548,323)	(463,189)
Total patrimonio de los accionistas		**623,780**	**639,992**
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		$ **4,383,078**	$ **3,101,817**

Sr. Marcelo Iván Pallarozo Alvarez
Representante Legal

Ing. María Soledad Chamorro Lagos
Contadora General

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias		$ 3,340,826	$ 3,091,992
Costo de operación		(2,113,437)	(2,479,846)
Utilidad Bruta		**1,227,389**	**612,146**
Ingresos y gastos operativos			
Gastos administrativos y de ventas	16	(1,243,122)	(692,382)
Otros ingresos	17	(161,677)	74,648
Utilidad (Pérdida)en operación antes de impuesto a la renta		**(177,410)**	**(5,588)**
Impuesto a la renta	18	-	-
Utilidad (Pérdida) neta del año			-
Resultados integrales del año, neto de impuestos		$ **(177,410)**	$ **(5,588)**

Sr. Marcelo Iván Pallarozo Alvarez
Representante Legal

Ing. María Soledad Chamorro Lagos
Contadora General

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.

Estado de cambio en el patrimonio neto de los accionistas

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresados en Dólares de E.U.A.

				Resultados acumulados		
	Capital Pagado	Reserva Legal	Aportes Futuras Capitalización	Ajustes de primera adopción	Pérdidas acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	$ 221,480	321	528,860	(94,406)	(89,616)	$ 566,639
Capitalización	352,520	-	-	-	-	352,520
Ajustes	-	-	-	-	(273,579)	(273,579)
Resultado integral del periodo	-	-	-	-	(5,588)	(5,588)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	$ 574,000	321	528,860	(94,405)	(368,784)	$ 639,992
Capitalización	-	-	68,922	-	-	68,922
Ajustes	-	-	-	-	92,276	92,276
Resultado integral del periodo	-	-	-	-	(177,410)	(177,410)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	574,000	321	597,782	(94,405)	(453,918)	623,780

Sr. Marcelo Iván Pallarozo Alvarez
Representante Legal

Ing. María Soledad Chamorro Lagos
Contadora General

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2016	2015
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de socios por aportaciones y de clientes por ventas	4,045,950	2,953,317
Efectivo pagado a proveedores y terceros por compras	(2,975,381)	(2,308,645)
Efectivo pagado/cobrados por intereses	71,449	78,414
Efectivo neto provisto en actividades de operación	1,142,018	723,086
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Compras de activos fijos	(243,448)	(1,285,714)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(243,448)	(1,285,714)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido, pagado por incremento, disminución de obligaciones bancarias	(977,782)	41,325
Incremento, disminución de anticipos de clientes no corrientes	-	29,359
Aporte de los socios para aumento de capital	92,276	352,520
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(855,506)	423,204
(Disminución)Aumento neto de efectivo en caja y bancos	13,064	(139,424)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	148,652	288,076
Efectivo en caja y bancos al fin del año	161,716	148,652
Conciliación del resultado neto con el efectivo neto Provisto (utilizado) en actividades de operación:		
(Pérdida) Utilidad neta	(177,410)	(5,588)
Ajustes por:		
Depreciación propiedades, planta y equipo	-	57,277
Efectivo proveniente de actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo:		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales	(427,307)	(22,794)
(Aumento) de cuentas por cobrar relacionados	161,677	(297,496)
Disminución (Aumento) en inventarios	(40,582)	(10,840)
Disminución en impuestos corrientes	71,449	(175,648)
Disminución (Aumento) pagos anticipados	(628,309)	
Aumento en acreedores por pagar y otros	1,082,660	1,084,946
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar relacionados	-	71,418
(Disminución) de aportes anticipado	1,132,431	-
Aumento Otros pasivos corrientes	(32,591)	21,811
Efectivo neto provisto en actividades de operación	1,142,018	723,086

Sr. Marcelo Iván Pallarozo Alvarez
Representante Legal

Ing. María Soledad Chamorro Lagos
Contadora General

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

1. Operaciones

La **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.**, obtuvo su reconocimiento jurídico mediante resolución No. 005.Q.IJ.4257 de 19 de octubre de 2005, expedida por la Superintendencia de Compañías y se constituyó el 28 de Octubre de 2005, su objetivo principal es la prestación de servicio urbano de transporte público de pasajeros, en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados y en los lugares que dispongan las autoridades de tránsito respectivas. Adicionalmente realiza la compra directa local o del exterior de llantas para los vehículos de la flota de autobuses de sus accionistas en circulación.

La **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.** mediante resolución No.010-RPO-023-2012-ANT del 03 de agosto de 2012, de la Agencia Nacional de Tránsito - ANT autoriza la operación a través de 20 rutas de diferentes longitudes y horarios, del servicio urbano de pasajeros en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, las que tienen una vigencia de duración de diez años a partir del 03 de agosto del 2012 y vencen el 12 de junio de 2022, beneficiando a un total de ciento cuarenta y uno (141) cupos o unidadesde transporte urbano de pasajeros de la siguiente manera: 102 cupos o unidades de transportepúblico urbano de pasajeros habilitados de manera inmediata y 39 cupos o unidades de transporte público urbano de pasajeros pendientes de habilitación con plazo de 360 días a partir de la fecha de suscripción de la resolución, para su legalización, luego de lo cual dichos cupos o unidades de transportepúblicourbano de pasajeros perderán sus derechos.

Las acciones de la compañía se encuentran divididas en 111 propietarios los cuales son participes de los mismos derechos y obligaciones establecidos en el estatuto y los reglamentos internos establecidos y aprobados en Junta General de accionistas.

La compañía para operar conforme a lo establecido en su escritura de constitución, a los requerimientos de las autoridades de tránsito y a sus lineamientos internos realiza la recaudación de varios aportes establecidos (ver nota 8), los cuales permiten cubrir los costos y gastos de operación de la misma y realizar préstamos a los accionistas en base de lineamientos internos establecidos.

La Compañía cuenta actualmente con 111 accionistas, los que actúan en base de su reglamento interno, la Ley y Reglamento de Tránsito y Transporte Terrestre vigente, resoluciones que emiten el Consejo Nacional de Tránsito y el Provincial de Tránsito y Transporte Terrestre, y a las decisiones adoptadas en las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.

La **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.** en febrero de 2010 inició una nueva operación dedicada a la comercialización de combustibles a través de una Estación de Servicios y Gasolinera, para lo cual se afilió a la red de distribución de ENERGY GAS S.A., suscribiendo un

contrato de afiliación (ver nota 19). Esta actividad representa aproximadamente el 95% de sus ventas.

La dirección registrada de la compañía es en la Plan de Vivienda Virgilio Abarca. Av. De Los Colonos 14 y Pasaje 6, Santo Domingo – Ecuador.

Los estados financieros de la **Compañía de Transporte Urbano TransmetroS.A.** serán presentados para la aprobación de Junta General de Accionistas. En opinión de administración, estos estados financieros aprobados sin modificación alguna.

2. Bases de presentación

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiero para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para PYMES, queson efectivas para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2009, y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF Pymes.

2.2. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitida por el IASB en julio del 2009.

Para todos los periodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador). A partir del año 2012, la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF para Pymes. La nota 4 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF para Pymes por primera vez.

2.3. Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.4. Bases de preparación

La Compañía ha preparado los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes; adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 y sus posteriores regulaciones a través de las resoluciones No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable. La versión de la NIIF para Pymes utilizada en la preparación de estos estados financieros corresponde a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015. Estos estados financieros, han sido preparados de acuerdo con la Norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades – NIIF para Pymes.

2.5. Reconocimiento, medición de activos, pasivos, ingresos y gastos y base contable

La situación financiera de la Compañía es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio de los accionistas en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen, como sigue:

a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, el que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

2.6. Rendimiento

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad, durante un periodo sobre el que se informa. Los ingresos y los gastos se definen, como sigue:

a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio.

b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

2.7. Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

2.8. Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros.

La medición involucra la selección de una base de medición. La Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes, especifica las bases de medición que una entidad utilizará para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.

a) Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.
b) Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

2.9. Base contable de acumulación (o devengo)

La Compañía ha elaborado sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

2.10. Clasificación

La Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A. presentará sus activos y pasivos clasificándolos en el balance General como "corrientes y no corrientes".

Se clasifica como activos corrientes cuando:

a) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
d) Se trata de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

Se clasifica como activos no Corrientes cuando:

La compañía clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Se clasifica como pasivo corriente cuando:

a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Se clasifica como pasivo no corriente

La compañía clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en entidades bancarias de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos Financieros

Se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Se medirán inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

La Compañía medirá posteriormente los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial y rebajas realizadas con relación a los contratos ejecutados. Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, debe considerarse lo siguiente:

- Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro, con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
- El saldo de las cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.
- La estimación para cuentas de dudoso cobro se reconocerá a partir de aquellos clientes que revelen un grado de morosidad: de 360 o más días se constituirá con el 100% del saldo de dichas cuentas, la cual debe mostrarse por separado disminuyendo el total de las cuentas por cobrar.

Cuentas por pagar

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

c) Inventarios

Los inventarios serán registrados inicialmente al costo histórico o al valor neto realizable el que sea menor, afectando los resultados del período en el cual se haya determinado la pérdida por la disminución en los precios del mercado.

Para la medición posterior del costo de los inventarios se utilizará el método del costo promedio ponderado.

El sistema de los registros de los inventarios será permanente. Para aquellos inventarios que sufran obsolescencia se aplicará la estimación correspondiente de los mismos, la cual afectará los resultados del período en el que se haya identificado dicha obsolescencia.

Los inventarios de combustibles y lubricantes se encuentran registrados al valor de reposición en base al último costo de compra, los cuales no exceden el valor neto de realización.

d) Propiedad, planta y equipos

Muebles, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

La Compañía considera como monto significativo para reconocer activos fijos, aquellos que superen los $500,000, excepto cuyas Unidades de transporte (vehículos) superen los USD$100.000 según sus características establecidas por las NIIF para pymes.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Muebles, equipos, vehículos y edificios se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Tipo de activos	Años de Vida	% anual de Depreciación
Edificios y construcciones	20	5%
Equipo de oficina	10	10%
Equipo de computación	3	33%
Equipos de comunicación	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	10	20%

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, equipos, vehículos y edificios. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material, la Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de muebles, equipos, vehículos y edificios o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

e) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que

el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no es posible identificar este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

f) Otros activos

Los otros activos se encuentran registrados al costo, neto de su amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de amortización están basadas en la vida probable del activo.

g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

La compañía solo reconoce una provisión cuando:

a) Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto o una cuenta por cobrar, considerando lo siguiente:

- Un gasto cuando tenga un ingreso asociado a la operación de la Compañía. Dicho ingreso deberá ser aprobado y aportado por los accionistas.
- Una cuenta por cobrar cuando se decida realizar el aporte por parte de los accionistas sin tener la probabilidad de ejecutar el gasto o la misma tenga el carácter de reembolsable.

Medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se

informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Posteriormente cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

h) **Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, tales como: sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La compañía reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la compañía durante el año:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La política administrativa de la Compañía es indemnizar al personal cuando decida prescindir de los servicios de los empleados, por lo que el gasto por indemnización será reconocido en el momento en que la compañía decida despedirlo.

La compañía y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes a la seguridad social como resultado de la prestación de los servicios.

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de operación y se calcula aplicando el 15% sobre los resultados integrales del año antes de impuestos.

i) Impuestos

Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

Impuesto corriente

Es el valor que la Compañía paga (o recupera) por el impuesto a la renta relacionado con la ganancia (pérdida) fiscal del período, a la tasa vigente determinada por la Ley Orgánica de

Régimen Tributario Interno. El impuesto corriente se muestra en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

- **Activos por impuestos corrientes**

  Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

  Retenciones en la fuente:

  Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para:

  i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o,

  ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

  Anticipo mínimo del impuesto a la renta

  Los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

  El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones.
  El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta.
  El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
  El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.
  El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

  Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

- **Pasivos por impuestos corrientes**

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2016 y 2015, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 22 y 23% respectivamente, esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que la Administración de la Compañía decida capitalizar hasta el 31 de diciembre del siguiente año y que además cumpla con ciertos requisitos contenidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno.
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Impuesto diferido

Es el valor correspondiente a impuesto a la renta a pagar (o recuperar) en períodos futuros relacionado con las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio o al menor valor, respectivamente.

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

j) Reconocimiento de ingresos

Se contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
b) La prestación de servicios.
c) Los aportes realizados por los accionistas para cubrir gastos administrativos, los mismos que cumplen los siguientes criterios:

- La base principal para el reconocimiento de los ingresosen el caso de aportes será la determinación y existencia real de los costos asociados a los aportes realizados por cada uno de los rubros y destinos establecidos. Es decir si su fin es cubrir costos, el ingreso será registrado en los resultados del año.
- Los otros aportes no afectan a resultados porque son sujetos a devolución conforme a las disposiciones establecidas por la junta general de accionistas (reglamento interno y actas de junta general).

d) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses.

La compañía medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, cuando:

a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

k) **Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

l) **Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que son eventos de ajuste son expuestos en nota a los estados financieros.

4. **Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Estimaciones y suposiciones:
Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Estimación para cuentas incobrables:
  La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La Compañía considera varios factores de riesgo, realizando un análisis individualizado de cada cliente.

- Vida útil de muebles, equipos, vehículos y edificios:
  Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Pasivos contingentes:
  Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

- Deterioro del valor de los activos no financieros:
  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del

período.

- Impuestos:
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas - SRI), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Obligaciones por beneficios post empleo:
  Debido a que al momento de realizar la adopción de NIIF para Pymes, los indicios (alta rotación del personal, niveles básicos de remuneraciones, altas expectativas de vida, etc) de que se considere realizar un cálculo actuarial para la determinación de las obligaciones por Jubilación Patronal y Desahucio, no generarían un pasivo importante, la gerencia decidió no efectuar ningún cálculo ni registrar ningún pasivo, sin embargo en el futuro se realizará dicho procedimiento considerando que:

  - El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se conformaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de			
	2016		2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	161,716	-	148,652	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	104,589	-	43,903	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	844,812	-	478,191	-
Total activos financieros	1,111,117	-	670,746	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Préstamos bancarios	1,285,891	-	41,554	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	210,372	-	1,257,076	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,263,035	-	1,130,604	-
Total pasivos financieros	3,759,298	-	2,429,234	-

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En la Nota 21 se presenta información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros.

6. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes en caja y bancos se conformaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Caja	27,904	80,259
Bancos (1)	133,812	68,393
	161,716	148,652

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo en bancos corresponden a depósitos en cuentas bancarias del país, denominadas cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales se conformaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Clientes	(1)	53,283	42,203
Anticipos:			
Proveedores	(2)	23,676	1,700
Empleados		27,630	-
		104,589	43,903

(1) Las cuentas por cobrar a clientes se originan por la venta de productos y prestación de servicios, los cuales tienen un vencimiento general de 15 días. No existe una antigüedad importante que requiera ser revelada.

(2) Los anticipos a proveedores corresponden a pagos entregados a la Distribuidora de combustible para su respectivo despacho, y los pagos a terceros es para el control de contaminación de combustible.

8. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corresponden a saldos con accionistas, las cuales se conformaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Aportes (1)	316,250	225,942
Préstamos (2)	122,041	141,008
Intereses (3)	14,380	17,718
Otros (4)	392,141	93,523
	844,812	478,191

(1) Los aportes corresponden avalores a cobrar a los accionistas por varias cuotas establecidas, acordadas y aprobadas en Junta General de Accionistas, las mismas que se detallan a continuación:

ESPACIO EN BLACO

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Administración (I)	46,065	43,698
Anillo vial (II)	2,678	4,943
Renovación parque automotor (III)	3,275	5,640
Motores	16,640	25,337
Accidentes y mortuoria	5,461	8,061
Llantas	6,986	3,749
Rastreo satelital	611	828
Capacitación socios	3,820	4,000
Innovación tecnologica	97,920	103,270
Plan Renova	27,360	21,655
Otros	105,233	5,071
	316,250	225,942

(I) Corresponde al saldo de la cuota diaria establecida en USD$ 5,15, la cual es facturada cada mes y reconocida como ingresos en el estado de resultados integrales. Dicha cuota se destina para cubrir los gastos y costos fijos de operación y mantenimiento de la sede de la Compañía

(II) Corresponde al saldo de la cuota diaria establecida en USD$ 0,66, la que es facturada cada mes y reconocida como ingresos en el estado de resultados integrales. Dicha cuota se destina para el pago del costo del rastreo satelital que se realiza a cada unidad de transporte público urbano de pasajeros.

(III) Corresponde al saldo de la cuota diaria establecida en USD$ 5.00, la que es registrada en el estado de situación financiera. Dicha cuota es sujeta a devolución a cada accionista a fin de que pueda realizar la renovación del parque automotor

(2) Los préstamos corresponden a valores entregados a los accionistas, las que se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Ahorros	46,650	65,106
Empresarial	5,399	3,319
Rápidos	3,774	7,262
Especial	2,471	2,471
Plan Renova	63,547	45,000
Otros	-	(2,150)
	122,041	141,008

(3) Los intereses corresponden a valores generados por préstamos, los que se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Préstamos:		
Ahorros	4,857	9,321
Motores	385	690
Especial	372	481
Rápido	259	444
Otros:		
Mora en cancelación de cuentas y otros	8,507	6,782
	14,380	17,718

(4) Los otros se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Estación		
Recuperación anillo vial externo	7,800	7,800
Minutos de atrasos	4,438	3,788
Puestos	806	11,505
Traspasos o sucesión de derechos	372	1,774
Multas juntas generales	12,416	897
Servicio teccial	698	1,477
Faltante Cajas	-	15,876
Anticipos	-	42,909
Cuenta por cobrar (Transferencia Interna)	343,378	-
Otros	22,233	7,497
	392,141	93,523

Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar a entidades relacionadas corresponden a saldos con accionistas, las cuales se conformaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Aportes (1)	1,171,260	905,621
Intereses (2)	22,084	140,793
Otros	159,615	84,190
Transferencias internas	910,076	-
	2,263,035	1,130,604

(1) Los aportes corresponden a valores a pagar a los accionistas por varias cuotas establecidas, acordadas y aprobadas en Junta General de Accionistas, las mismas que se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Ahorros y crédito	209,600	153,680
Motores	176,568	125,645
Renovación parque automotor	(142,112)	(202,511)
Accidentes y mortuoria	203,976	212,920
Capacitación accionistas	89,983	89,983
Proyecto reingeniería de transporte	13,905	13,905
Llantas	30,411	1,634
Rastreo satelital	2,042	2,140
Anillo vial	5,495	7,080
Innovación y tecnología	152,785	165,459
Aporte socios por anticipado	8,223	2,525
Plan Renova	235,480	105,806
Producción diaria	61,049	135,394
Otros	123,855	91,961
	1,171,260	905,621

(2) Los intereses se encuentran conformados de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Intereses:		
Ahorro y crédito	-	115,563
Especial	17,946	17,840
Motores	59	2,160
Compra de Llantas	1,410	1,410
Otros	2,669	3,820
	22,084	140,793

Los valores por aportes (establecidos y aprobados por la Junta General de Accionistas) corresponden y se destinan a lo siguiente:

(i) US$ 5,00 diarios por cada unidad, destinados a cubrir la modernización y cambio de unidad de cada uno de los socios cuando ellos así lo soliciten.

(ii) US$ 10,00 diarios por cada unidad, destinados a la reparación de motores, reconstrucción de carrocería, cambio de unidad y cubrir letras por deuda de unidades nuevas de trabajo que los accionistas adeuden a las casas comerciales o instituciones financieras.

(iii) US$ 5,00 diarios por cada unidad, destinados a cubrir la modernización y cambio de unidad de cada uno de los socios cuando ellos así lo soliciten. Adicionalmente tal como se explica en la nota 24 la compañía en el año 2012 adquirió varios certificados de chatarrización por US$ 29,289 los cuales se encuentran registrados en dicha cuenta.

(iv) US$ 1,50 diarios por cada unidad, destinados para cubrir los costos de enfermedad y muerte del accionista.

9. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se conformaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Lubricadora	-	32,276
Combustible:		
Diesel	11,321	17,306
Extra	23,782	28,997
Super	699	1,386
Bateria para la venta	10,824	-
Llantas	30,155	-
Mercaderias Lubricadora	43,668	-
	120,549	79,967

10. Impuestos por cobrar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos por cobrar y por pagar se conformaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Por cobrar:			
Crédito tributario IVA	(1)	180,631	214,516
Iva en compras		645,275	-
Impuesto 3x mil		7,627	-
Impuesto a la Renta		119	-
Anticipo de impuesto a la renta	(2)	7,727	(1,446)
		841,379	213,070

(1) Corresponde al saldo del impuesto al valor agregado resultante de restar los valores por retenciones realizadas por proveedores de bienes y servicios a IVA en compras y el impuesto en ventas.

(2) Corresponde al saldo de las retenciones del impuesto a la renta realizadas por pagos a proveedores por compra de combustibles.

11. Propiedad, muebles y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y2015, la propiedad, planta y equipo, estaban formados de la siguiente manera:

ESPACIO EN BLANCO

	31 de diciembre de		
	2016	2015	% anual de Depreciación
Terrenos	130,500	130,500	
Edificios y construcciones	707,927	748,974	5%
Vehículos	1,489,829	1,246,381	10%
Muebles y enseres	4,167	7,883	10%
	2,332,423	2,133,738	
Depreciación acumulada	(116,431)	(161,194)	
	2,215,992	1,972,544	

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante los años 2016 y 2015, fue como sigue:

	2016	2015
Saldos iniciales	1,972,544	815,921
Adiciones	243,448	1,246,381
Depreciación del año	-	(57,277)
Ajustes	-	(32,481)
Saldos finales	2,215,992	1,972,544

12. Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los préstamos bancarios consisten de lo siguiente:

	2016	2015
Banco Internacional		
Con vencimiento el 03 de febrero de 2020, con una tasa de interés reajustable del 16.06% (1)	1,285,891	-
Sobregiro Bancario	-	41,554
Obligación corto plazo	1,285,891	41,554

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

	Capital	Interés
2016	1,285,891	-
	1,285,891	-

	Capital	Interés
2015	41,554	-
	41,554	-

(1) El préstamo solicitado fue destinado para la adquisición de unidades de transporte el cual están en funcionamiento en las diferentes rutas de Santo Domingo, con la finalidad de brindar un mejor servicios a los pasajeros.

13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, estaban formados de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Acreedores comerciales (1)	106,642	1,233,268
Con la Administración tributaria (2)	30,821	12,263
Otras cuentas por pagar	72,909	11,545
	210,372	1,257,076

(1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales y tienen vencimientos corrientes de hasta 30 días, y no generan intereses.

(2) A continuación un detalle de las cuentas pagar con la administración tributaria

	2016	2015
Retención impuesto al valor agregado	929	3,103
Iva en Ventas	29,236	-
Retención impuesto a la renta	656	9,160
	30,821	12,263

14. Aportes anticipados de accionistas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015,los aportes anticipados de accionistas por USD$ 0 y USD$ 32,591 respectivamentecorresponden a valores entregados o aportados por los accionistas para destinar a varias actividades, los mismos que a la fecha del balance no sido definido su destino o fin, ni tienen fecha especifica de vencimiento.

15. Patrimonio de los accionistas

(a) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital pagado estaba conformado por 14,350 acciones de USD$40 cada una, respectivamente.

(b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(c) **Aportes para futuras capitalizaciones**

Los aportes para futuras capitalizaciones representan aportaciones transferencias de cuentas por pagar, propuestas y efectuadas por los accionistas y aceptadas por el gerente general de la Compañía. De acuerdo con las doctrinas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, es potestad de la Junta de accionistas de la Compañía, resolver capitalizar o devolver dichos aportes para futuras capitalizaciones. En el caso de que la resolución sea devolver esos valores, los mismos deberán ser registrados en el rubro de pasivos en el balance general.

16. Gastos administrativos y de venta

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos administrativos y de venta se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2016	2015
Personal	413,429	239,155
Transporte	32,784	66,869
Utiles de oficina	-	50,034
Mantenimiento y adecuaciones	212,592	49,492
Depreciaciones	101,195	39,333
Servicios Básicos	31,928	43,196
Otros gastos administrativos	47,495	31,053
Seguridad satelital	39,574	37,488
Servicios profesionales	4,900	-
Publicidad	13,323	7,798
Software y computación	19,500	13,500
Seguros	132,773	-
Impuestos, contribuciones y otros	32,016	14,713
Equipos de oficina	17,359	30,667
Otros Gastos	144,254	69,084
	1,243,122	692,382

17. Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los otros ingresos se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2016	2015
Ingresos:		
Otros ingresos	3,923	4,310
Aportes IESS, liquidable	-	64,104
Intereses ptmos. Empleados	-	10,000
Gastos:		
Financieros	(165,600)	(3,766)
	(161,677)	74,648

18. Impuesto a la renta

(a) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 2014 al 2016.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

(b) Porcentaje de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula para los ejercicios fiscales 2016 y 2015 la tasa es del 22% sobre las utilidades tributables respectivamente. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Conciliación tributaria

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	2016	2015
(Pérdida) Utilidad contable	(177,410)	(5,588)
(+) Gastos no deducibles	-	-
(-) Participación trabajadores 15%		-
Utilidad (Pérdida) Gravable	(177,410)	(5,588)
Impuesto a la renta 22%	-	-
(-) Retenciones en la fuente y Anticipos renta	-	-
(Crédito tributario) Impuesto por pagar	-	-

19. Contratos y Garantías

La Compañía suscribió un Contrato de Afiliación el 8 de Julio de 2010, con la Comercializadora ENERGY GAS S.A., el distribuir de combustible (Compañía) se afilia con su Estación de Servicios y Gasolinera a la red de distribución de la Comercializadora por el plazo de cinco años.

Las garantías entregadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son:

	2016	2015
Banco del Pichincha – Garantía No.B135591 Garantía Bancaria irrevocable de cobro inmediato a favor de Petrocomercial por cuenta de Energy Gas S.A., con vencimientos el 29 de enero de 2017.	25,000	25,000
	25,000	25,000

- El contrato de afiliación establece que se entregue una garantía que permita garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de Petroecuador en el Banco Central, de los valores producto de la venta de combustible del segmento automotriz que Petrocomercial realice a la Comercializadora Petróleos y Servicios, así como las notas de débito por incumplimiento de pagos y los intereses que éstas generen hasta la cancelación total.

20. Contingencias tributarias

La Compañía mantiene pendietne los trámites del Anticipo del Impuesto a la Renta de años anteriores, a cargo de la Compañía El Asesor Contable, quien indica que el Servicio de Rentas Internas procedió a emitir Títulos de Crédito por concepto de Anticipo de Impuesto a la Renta de ejercicios anteriores en los cuales ya se procedió a liquidar y pagar el impuesto a la renta. En el proceso administrativo se procedió a realizar los correspondientes reclamos administrativos y el SRI confirmó los Títulos; Se interpuso un Juicio de Impugnación ante el Contencioso Tributario de la ciudad de Quito y el Tribunal confirmó la validez de los actos realizados por el Servicio de Rentas Internas.

21. Caja Común

De acuerdo con la Ley Organica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial en la disposición tránsitoriadecitercera, establece que las Cooperativas de Transporte Terrestre público que se constituyan jurídicamente a partir de la expedición de la ley (24 de julio de 2008), deberán obligatoriamente hacerlo bajo el sistema de Caja Común, previo a la obtención del documento habilitante que faculte la prestación del servicio en los diferentes tipos de transporte.

Las Cooperativas de transporte terrestre público constituidas previo a la expedición de dicha ley que se manejan con caja simple, tendrán plazo máximo hasta el 31 de diciembre de 2013, para que adapten su sistema al de Caja Común.

El incumplimiento con esta disposición constituye una infracción de tercera clase, que será sancionada con multa de 8 remuneraciones básicas unificadas del trabajador en general.

22. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, (21 de abril de 2017), se produjeron ciertos eventos que, en la opinión de la Administración de la **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.**, puden tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

La compañía entre la fecha de emsión de estos estados financieros, recibieron negación al Juicio de Impugnación ante el Contencioso Tributario de la ciudad de Quito y el Tribunal confirmó la validez de los actos realizados por el Servicio de Rentas Internas, luego de esto la Compañía presentó Recurso de Casación a la Sentencia, por lo que la siguiente instancia la Compañía presentará el Recurso ante la Corte Constitucional.

Sr. Marcelo Iván Pallarozo Alvarez
Representante Legal

Ing. María Soledad Chamorro Lagos
Contadora General